

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS**  
**AÑOS QUE TERMINARON EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010, Y**  
**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(Cifras en Pesos)

## ÍNDICE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
BALANCES GENERALES.	2
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6

**A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL:  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**

Hemos examinado los balances generales del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados de ingresos y gastos, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo, (1) que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables mencionadas en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas (2) selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar la opinión.

Como se explica en la nota 2) a los estados financieros, el **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, prepara sus estados financieros de acuerdo con las bases contables establecidas en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de (3) Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican en la nota 3.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2011 y (4) 2010, los ingresos y las variaciones en el patrimonio contable y los flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables mencionadas en el párrafo anterior.

**De la Paz, Costemalle - DFK, S. C.**

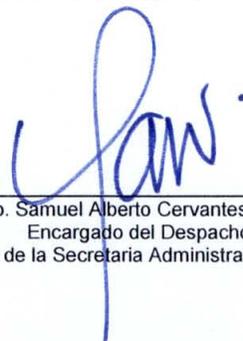
  
C.P.C. Roberto Vilchis Ortega  
Socio.

Ciudad de México,  
16 de marzo de 2012.

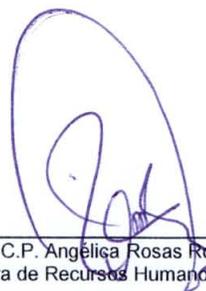
**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Cifras en pesos)  
(Notas 1, 2, 3 y 15)

<b>ACTIVO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Circulante:					
Efectivo y equivalentes	\$ 94,147,680	\$ 54,185,368	Corto plazo:		
			Proveedores (nota 7)	\$ 20,586,203	\$ 6,861,201
			Acreedores diversos	11,228,256	1,717,789
			Impuestos por pagar (nota 8)	39,808,384	40,978,177
Total activo circulante (nota 4)	<u>94,147,680</u>	<u>54,185,368</u>	Total pasivo a corto plazo	<u>71,622,842</u>	<u>49,557,167</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo (nota 5)	326,922,548	338,018,979	Pasivo Laboral (nota 9)	8,882,792	4,431,358
			Contingente (nota 13)	21,453,013	9,910,515
				<u>30,335,805</u>	<u>14,341,873</u>
Fideicomisos (nota 6)	85,368,516	131,205,661	Total del pasivo	<u>101,958,647</u>	<u>63,899,041</u>
Otro activo	1,258,065	1,374,633			
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Aportaciones	401,683,867	460,885,600
			Remanente del ejercicio	4,054,296	-
			Total del patrimonio	<u>405,738,163</u>	<u>460,885,600</u>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<u>\$ 507,696,810</u>	<u>\$ 524,784,641</u>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>\$ 507,696,810</u>	<u>\$ 524,784,641</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Mtro. Samuel Alberto Cervantes Lopez.  
Encargado del Despacho  
de la Secretaria Administrativa



C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Directora de Recursos Humanos y Financieros.



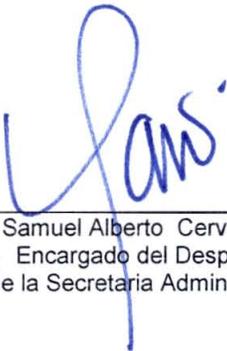
C.P. Juan Carlos Palomeque  
Encargado del Despacho de la Subdirección de  
Contabilidad

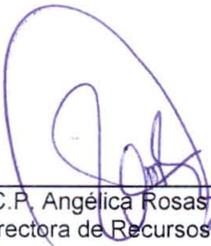
**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

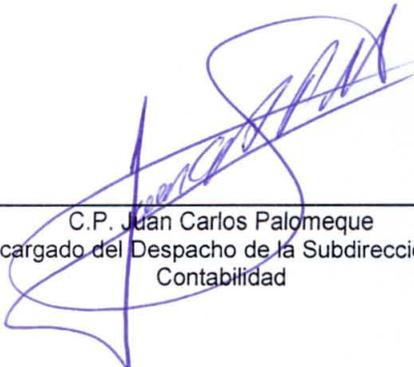
(Cifras en pesos)  
(Notas 1, 2, 3 y 15)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	\$ 902,770,238	\$ 920,000,000
Traspaso del Fideicomiso al Gasto Corriente y de Inversión	31,487,686	\$ 24,180,172
	<u>934,257,924</u>	<u>944,180,172</u>
Costo de Operación		
Servicios personales	528,737,083	556,474,614
Materiales y suministros	11,503,227	15,945,089
Servicios generales	71,492,029	78,973,302
Ayudas y subsidios (nota 14)	307,573,341	289,945,400
Bienes muebles e inmuebles	21,975,422	15,434,151
	<u>941,281,102</u>	<u>956,772,555</u>
Remanente de operación	( 7,023,178)	( 12,592,383)
Productos financieros	( 3,510,059)	( 3,099,741)
Otros Ingresos (nota 12)	( 7,567,415)	( 9,492,642)
Remanente del ejercicio (nota 10)	<u>\$ 4,054,296</u>	<u>\$ 0</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Mtro. Samuel Alberto Cervantes Lopez  
Encargado del Despacho  
de la Secretaría Administrativa

  
C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Directora de Recursos Humanos y  
Financieros

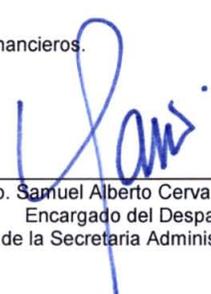
  
C.P. Juan Carlos Palomeque  
Encargado del Despacho de la Subdirección de  
Contabilidad

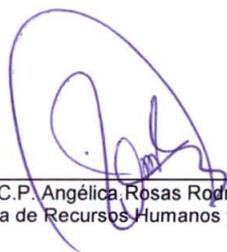
**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras en pesos)  
(Notas 1, 2, 3 y 15)

	<u>APORTACIONES</u>	<u>REMANENTE DEL EJERCICIO</u>	<u>SUMA EL PATRIMONIO</u>
<b>Saldos al 1° de enero de 2010</b>	\$ 477,255,056	\$ 19,668,856	\$ 496,923,912
Remanente del ejercicio 2010	-	-	-
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	-	( 19,668,856)	( 19,668,856)
Disminución de disponibilidades bancarias	( 7,745,954)	-	( 7,745,954)
Disminución en otro activo	( 57,179)	-	( 57,179)
Disminución de Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	( 29,315,255)	-	( 29,315,255)
Disminución de Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	( 282,396)	-	( 282,396)
Rendimientos netos del Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	3,684,929	-	3,684,929
Rendimientos netos del Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	1,935,455	-	1,935,455
Capitalización de activos fijos, Neto	<u>15,410,944</u>	<u>-</u>	<u>15,410,944</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	460,885,600	-	460,885,600
Remanente del ejercicio 2011	-	4,054,296	4,054,296
Disminución de Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	( 41,466,404)	-	( 41,466,404)
Disminución de Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	( 11,933,700)	-	( 11,933,700)
Rendimientos netos del Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	2,240,569	-	2,240,569
Rendimientos netos del Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	3,054,233	-	3,054,233
Descapitalización por bajas de activos fijos, Neto	<u>(11,096,431)</u>	<u>-</u>	<u>( 11,096,431)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>\$ 401,683,867</u>	<u>\$ 4,054,296</u>	<u>\$ 405,738,163</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Mtro. Samuel Alberto Cervantes Lopez  
Encargado del Despacho  
de la Secretaría Administrativa

  
C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Directora de Recursos Humanos y Financieros

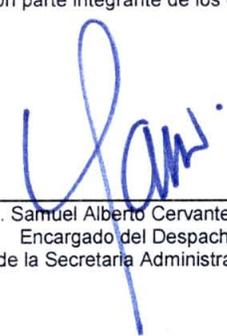
  
C.P. Juan Carlos Palomeque  
Encargado del Despacho de la  
Subdirección de Contabilidad

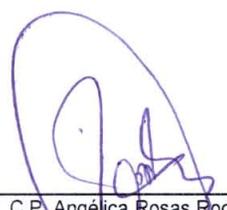
e

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
 (Notas 1, 2, 3 y 15)  
 (Cifras en pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>INGRESOS COBRADOS:</b>		
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	\$ 902,770,238	\$ 920,000,000
Traspaso al Fideicomiso para Gasto Corriente y de Inversión	31,487,686	24,180,172
Productos financieros	3,510,059	3,099,741
Otros Ingresos	7,567,415	9,492,642
Subtotal	<u>945,335,398</u>	<u>956,772,555</u>
<b>EGRESOS PAGADOS:</b>		
Servicios personales	528,737,083	556,474,614
Materiales y suministros	11,503,227	15,945,089
Servicios generales	71,492,029	78,973,302
Ayudas y subsidios	307,573,341	289,945,400
Bienes muebles e inmuebles	21,975,422	15,434,150
	<u>941,281,102</u>	<u>956,772,555</u>
Remanente del ejercicio	4,054,296	-
Devolución a la Tesorería del Distrito Federal	-	-
	<u>4,054,296</u>	<u>-</u>
Proveedores y acreedores	23,235,468	( 33,630,226)
Impuestos por pagar	( 1,169,793)	2,420,769
Pasivo laboral y contingente	15,993,931	( 9,591,239)
Suman	<u>38,059,606</u>	<u>( 40,800,696)</u>
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	4,054,296	19,666,856
Disminuciones patrimoniales Fideicomiso	( 59,201,733)	-
<b>NETO</b>	<u>( 55,147,437)</u>	<u>19,666,856</u>
Fideicomiso	45,837,144	( 32,522,733)
Inversión de activo fijo (Neto)	11,096,431	( 15,410,944)
Otro activo	116,568	57,180
SUMAN	<u>57,050,143</u>	<u>( 47,876,497)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	39,962,312	( 69,010,337)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>54,185,368</u>	<u>123,195,705</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 94,147,680</u>	<u>\$ 54,185,368</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de los estados.

  
 Mtro. Samuel Alberto Cervantes Lopez  
 Encargado del Despacho  
 de la Secretaría Administrativa

  
 C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
 Directora de Recursos Humanos y Financieros

  
 C.P. Juan Carlos Palomeque  
 Encargado del Despacho de la  
 Subdirección de Contabilidad

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Cifras en pesos)

**1. ACTIVIDADES.**

**a) Constitución.**

**EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**, es un Organismo Público Autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1, el día 5 de enero de 1999.

Su objeto es ser depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

**b) Objeto social.**

Sus fines y acciones están orientadas a:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Órganos de Gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como la celebración de los procedimientos de participación ciudadana.
- Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; y
- Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables y financieras seguidas por el Instituto son las siguientes:

**a) *Formulación y presentación de los estados financieros.***

Las operaciones se registran y los estados financieros se formulan y presentan tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto. Estos criterios, en los casos que se indican en la nota 3, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

✓

**b) Efectivo y equivalentes.**

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno del Distrito Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones.

**c) Inmuebles, mobiliario y equipo.**

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con la adquisición así como el Impuesto al Valor Agregado.

Las adquisiciones de activo fijo se registran como inversión y como incrementos al patrimonio, en el momento en que se adquieren los bienes se reconocen en los egresos del ejercicio. No se reconoce la depreciación por el uso de los bienes ni por el transcurso del tiempo.

**d) Pasivos Laborales.**

Se cuenta con un pasivo laboral para indemnizaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de diciembre de 2010.

**e) Patrimonio.**

El patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, así como de los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

**f) Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.**

El importe del presupuesto total asignado por parte del Gobierno del Distrito Federal al Instituto se reconoce en los ingresos del ejercicio.

Las ministraciones presupuestales recibidas ascendieron a \$ 902,770,238 y \$ \$ 920,000,000 en 2011 y 2010 respectivamente.

**g) Devolución de transferencias.**

Las devoluciones que se realizan por el subsidio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal, son los remanentes del ejercicio inmediato anterior y se mencionan en la nota 10.

**h) Reasignación de remanentes de ejercicios anteriores al presupuesto del ejercicio.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 490 y 492 del Código Financiero del Distrito Federal, es facultad del Instituto a través de su Órgano Superior hacer las adecuaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus programas.

**i) Otro activo.**

Está representado por depósitos en garantía, derivados de los contratos de arrendamiento de inmuebles donde se ubican los distritos electorales.

**j) Fideicomiso.**

La valuación del patrimonio del fideicomiso es reconocida en el activo no circulante y se efectuado de acuerdo a las operaciones devengadas y realizadas en el periodo correspondiente tanto de ingresos como gastos.

**3. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Los estados financieros se preparan de conformidad con los criterios contables mencionados en la nota 2, sin embargo; existen algunas diferencias con las Normas de Información Financiera emitidas por el "CINIF", las cuales se resumen a continuación:

**a) Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.**

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sobre la base de su valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, tal como lo requiere la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera.

**b) Inmuebles, mobiliario y equipo.**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, según el Boletín C-6 de las Normas de Información Financiera, el Impuesto al Valor Agregado no debe formar parte del valor de los bienes.

Debido a que la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo se efectúa mediante asignación presupuestal, no se reconoce la depreciación; de la misma forma, tampoco se registra amortización por las erogaciones en inmuebles que se capitalizan, tampoco se realiza un estudio respecto al deterioro en el valor de los activos de larga duración, que señala el Boletín C-15 de las Normas de Información Financiera.

**c) Obligaciones laborales.**

Las obligaciones laborales al retiro no se determinan de acuerdo a cálculos actuariales que señala la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera. Ver nota 2 d)

**d) Adquisición de activos fijos.**

Las adquisiciones de activos fijos, que se realizan con recursos del presupuesto se registran como activo fijo y también como gastos del ejercicio al que corresponden, de acuerdo con las Normas de Información Financiera las compras de activo fijo, no deben de registrarse en los resultados del ejercicio.

**e) Ingresos y egresos.**

La totalidad de transferencias que se reciben por parte del Gobierno del Distrito Federal en las que se incluyen las destinadas para inversión en activos fijos, se registran como ingresos del ejercicio. Los recursos que se reciben para inversión debieran reconocerse directamente en las cuentas del patrimonio. Asimismo, los ingresos otorgados no se registran conforme lo señala el Boletín E-2 de las Normas de Información Financiera.

e

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

INSTRUMENTO	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA BRUTA ANUAL	2011	2010
BONDES	30-dic-11	02-ene-12	4.28%	\$ 76,009,036	\$ 6,300,761
IS BPAT 182	27-dic-11	03-ene-12	4.35%	10,805,220	3,047,339
BONDES	27-dic-11	03-ene-12	4.28%	4,001,902	40,778,320
		Inversiones en Valores		90,816,158	50,126,420
		Bancos		3,331,522	4,058,948
		Total		<u>\$ 94,147,680</u>	<u>\$ 54,185,368</u>

5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

CONCEPTO	2011	2010
Terreno	\$ 39,725,454	\$ 39,725,454
Edificios y bodegas	131,902,481	125,841,281
Bienes informáticos	87,355,712	99,923,126
Mobiliario y equipo de administración	29,844,946	31,421,753
Equipo de transporte	19,223,723	22,216,864
Equipo educacional y recreativo	6,876,515	7,190,395
Equipo, aparatos de comunicación y telecomunicación	6,056,809	6,249,260
Maquinaria y equipo eléctrico	3,132,985	3,260,102
Maquinaria y equipo diverso	1,147,497	1,156,591
Maquinaria y equipo industrial	390,835	390,835
Herramientas, maquinaria y accesorios mayores	1,001,114	375,840
Bienes artísticos y culturales	162,768	162,768
Equipo médico y de laboratorio	99,726	102,727
Maquinaria y equipo de construcción	1,983	1,983
	<u>\$ 326,922,548</u>	<u>\$ 338,018,979</u>

En el ejercicio 2011 se realizó la baja de activo fijo por un monto de \$ 30,375,030 de los cuales fueron los siguientes cocina, vehículos y mobiliario y equipo por un monto de \$ 411,047, \$ 2,775,109 y \$ 27,188,873 respectivamente. En el cual se realizó un dictamen en el que se autoriza su venta.

6. FIDEICOMISOS.

- a) De conformidad con el acuerdo ACU-034-07 de fecha 5 de diciembre de 2007 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se celebró el contrato de fideicomiso N. 2188-7 revocable de inversión y administración entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Que la fiduciaria invierta, reinvierta y administre el patrimonio del fideicomiso.
- La Fiduciaria en acatamiento de las instrucciones escritas por el fideicomitente entregue al mismo mediante abono en cuenta bancaria las cantidades que le indique.

Asimismo, la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso. El fideicomiso tendrá una duración de 5 años.

- b) En base al acuerdo ACU-959-09 de fecha 18 de diciembre de 2009 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, con una aportación inicial de \$ 56,500,000.

Con fecha 29 de enero de 2010 se celebró el contrato de fideicomiso N. 16551-2 público, no paraestatal, revocable e irreversible entre Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Conformación de un fondo financiero que permita al Instituto la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Asimismo la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso.

La duración del fideicomiso será la necesaria para cumplir con el fin del mismo.

	<b>FIDEICOMISO 2188-7</b>	<b>FIDEICOMISO 16551-2</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>2011</b>	<b>2011</b>	
Saldo inicial del ejercicio	\$ 73,052,603	\$ 58,153,058	\$ 131,205,661
Disminuciones	( 39,116,360)	( 12,049,744)	( 51,166,104)
Rendimientos del ejercicio	2,274,725	3,054,233	5,328,958
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 36,210,968</u>	<u>\$ 49,157,547</u>	<u>\$ 85,368,515</u>
	<b>2010</b>	<b>2010</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial del ejercicio	\$ 98,682,928	\$ 56,500,000	\$ 155,182,928
Disminuciones	( 29,315,265)	( 282,397)	( 29,597,662)
Rendimientos del ejercicio	3,684,940	1,935,455	5,620,395
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 73,052,603</u>	<u>\$ 58,153,058</u>	<u>\$ 131,205,661</u>

7. PROVEEDORES.

<u>CONCEPTO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Talleres Gráficos de México	\$ 409,398	\$ 255,200
Abuma Enterprises, S.A. de C.V.	1,956,778	-
Seguridad Privada GPR, S.A. de C.V.	1,012,172	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	1,937,712	589,329
Gobierno del Distrito Federal	671,756	698,091
Escuela de Administración Publico del D.F.	997,000	-
Comisión Federal de Electricidad	692,045	754,462
Universidad Iberoamericana, A.C.	-	600,000
Mecatrónica Automovilística	-	363,357
Univisión Communications Inc	2,940,252	-
Otros menores	9,969,090	3,600,762
	<u>\$ 20,586,203</u>	<u>\$ 6,861,201</u>

En 2011 fueron autorizados recursos adicionales en los meses de noviembre y diciembre de 2011, mismos que se adjudicaron y ejercieron en los tiempos necesarios para que entregaran los bienes o finalizaran los servicios a más tardar el 31 de diciembre de 2011, conforme a la normativa en la materia, asimismo se adjudicaron diversos conceptos que requerían un proceso de fabricación, un proceso de instalación o un procedimiento de revisión, como se menciona a continuación:

1. Univision Communications, Inc., Pautado de spot, en las estaciones de radio y televisión, para el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.
2. En los bienes que requerían un proceso de fabricación se concertaron contratos con: Abuma Enterprises, S.A. de C.V. se le adjudicó vestuario; Talleres Gráficos de México, se le adjudicó la agenda institucional y la caja paquete electoral, GRUMMEC, Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., se le adjudicó la nueva marcadora credencial y prototipos a escala de cancel.

**Teléfonos de México S.A.B. de C.V.**

En el año de 2011 se provisionaron los servicios del área de Informática de los meses de octubre, noviembre y diciembre, debido a la revisión de las facturas para realizar los ajustes necesarios de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico. También se provisiono el servicio de telefonía analógica correspondiente al mes de diciembre de 2011.

8. IMPUESTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

e

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
I.S.P.T.	\$ 33,366,834	\$ 34,550,265
2% sobre nóminas	3,087,916	3,176,347
Aportaciones ISSSTE	1,990,654	1,989,935
Cuotas FOVISSSTE	606,418	674,465
2% SAR	253,485	282,526
IVA retenido	113,576	149,617
ISR retenido	106,455	146,900
Créditos FOVISSSTE	283,046	8,122
	<u>\$ 39,808,384</u>	<u>\$ 40,978,177</u>

Los impuestos anteriormente citados fueron pagados a principios del ejercicio 2011 y 2010, en las fechas que establece la legislación aplicable a cada uno.

#### 9. PASIVO POR TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tiene una reserva de \$ 8,882,792 y \$ 4,431,358 respectivamente, para hacer frente a las indemnizaciones y liquidaciones que se requieran con motivo del plan de reestructuración orgánica e institucional que se implantará en los próximos años.

Durante el ejercicio 2011 se hicieron frente a indemnizaciones y liquidaciones por \$ 5,183,254.

#### 10. DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS.

Con fecha 29 de diciembre de 2011 se realizó la devolución de otros productos (Multas aplicadas a partidos políticos) y el 13 de enero 2012 correspondiente al remanente del ejercicio 2011 a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal por la cantidad de \$ 6,095,207 y \$ 4,054,296 respectivamente. En el ejercicio de 2010 se realizaron devoluciones por un monto de \$ 4,639,424. Integrado por otros productos (Multas aplicadas a partidos políticos).

#### 11. ENTORNO FISCAL.

El Instituto, como Órgano Autónomo, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ni del Impuesto al Valor Agregado, ni de la participación de los trabajadores en las utilidades, únicamente paga las retenciones fiscales efectuadas.

#### 12. OTROS INGRESOS.

El saldo de esta cuenta está integrado por multas, sanciones y adeudos de los partidos políticos con el Instituto. La integración de esta cuenta se presenta a continuación:

e

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Multas a partidos políticos	\$ 6,095,207	\$ 4,639,424
Excedentes en provisiones	550,944	3,974,231
Otros ingresos	765,409	700,861
Multas a proveedores	67,655	138,126
Venta de bases de licitación	88,200	40,000
	<u>\$ 7,567,415</u>	<u>\$ 9,492,642</u>

### 13. JUICIOS Y PROCESOS LEGALES.

El Instituto tiene pasivos derivados de algunos juicios y reclamos laborales y civiles, por los cuales ha registrado ciertas reservas, mismas que la administración de la entidad estima suficientes para cubrir cualquier contingencia.

### 14. AYUDAS Y SUBSIDIOS.

Este rubro del gasto se integra principalmente por el financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos registrados ante el Instituto conforme el artículo 30 del Código Electoral del Distrito Federal, el financiamiento otorgado se muestra a continuación:

<u>PARTIDO POLÍTICO</u>	<u>ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	<u>ACTIVIDADES ESPECÍFICAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	\$ 72,994,263	\$ 2,189,828	\$ 75,184,091	\$ 70,948,044
Partido Acción Nacional (PAN)	59,073,130	1,772,194	60,845,324	57,417,156
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	50,257,997	1,507,740	51,765,737	48,849,134
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	33,927,894	1,017,837	34,945,731	32,976,807
Partido del Trabajo (PT)	36,868,730	1,106,062	37,974,792	35,835,204
Convergencia	18,177,599	545,328	18,722,927	17,667,834
Nueva Alianza (NA)	21,384,983	641,550	22,026,533	20,785,506
	<u>\$ 292,684,596</u>	<u>\$ 8,780,538</u>	<u>\$ 301,465,134</u>	<u>\$ 284,479,685</u>
		Apoyo a Asociaciones Políticas Locales		
		Otros gastos en el capítulo	6,108,207	5,465,715
		Total del Capítulo	<u>\$ 307,573,341</u>	<u>\$ 289,945,400</u>

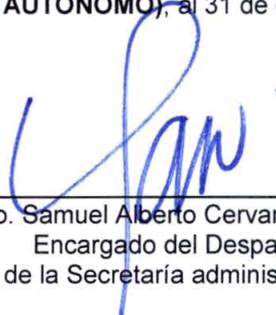
### 15. AUTORIZACIÓN EN LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**Autorización en la emisión de los estados financieros** - Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 30 de Marzo de 2012 mediante informe presentado al Consejo General del Instituto.

**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011** - Con fecha 31 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011, en el cual se le asignaron \$ 895,770,238 al Instituto.

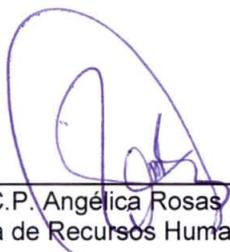
**Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012.-** Con fecha 13 de febrero de 2012, se público en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012, en la cual se le asignaron \$ 1,679,324,414 al Instituto.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010.



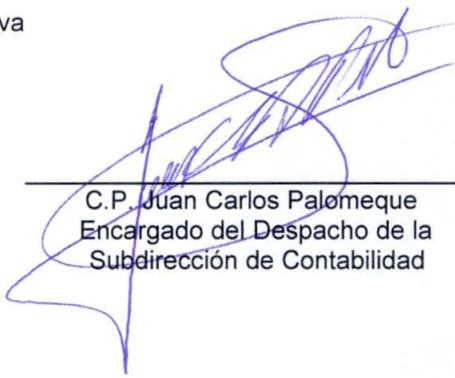
---

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López  
Encargado del Despacho  
de la Secretaría administrativa



---

C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Directora de Recursos Humanos y Financieros



---

C.P. Juan Carlos Palomeque  
Encargado del Despacho de la  
Subdirección de Contabilidad

e